

ACTA – No 03 de 2024

Motivo Reunión	Quien cita	
Reunión del Comité Técnico Administrativo "CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GCN-008-2024, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y LA CORPORACIÓN DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE AGUACATE HASS DE COLOMBIA - CORPOHASS".	Edna Milena Zambrano, Directora Técnica Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria.	
Objetivo	Fecha:	Miércoles, 27 de noviembre de 2024
Presentar para aprobación al comité técnico la modificación del plan operativo del convenio y un cambio en los predios a caracterizar en el marco del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GCN-008-2024, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y LA CORPORACIÓN DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE AGUACATE HASS DE COLOMBIA – CORPOHASS.	Lugar:	Virtual, Plataforma Microsoft Teams
	Hora:	4:00pm
	Notas por:	William King
	Próxima Reunión:	Por definir

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo
Ana Manrique Sánchez	Delegada Gerente General del ICA (Miembro CTA)
Edna Milena Zambrano Gómez	Designada Subgerencia Protección Vegetal
Katheryn Mejía Vergel	Representante Legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro (CORPOHASS)- (Miembro CTA)
Fabio Posada	Supervisor Financiero
Vanesa Zuluaga	Subdirectora Administrativa CORPOHASS
Betsy Bermúdez	Subdirectora Técnica CORPOHASS
William King	Profesional DTEVF-ICA

AGENDA

El 27 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros del Comité Técnico Administrativo del "CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GCN-008-2024, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y LA CORPORACIÓN DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE AGUACATE HASS DE COLOMBIA - CORPOHASS", con el propósito de presentar y someter a aprobación la modificación del plan operativo del convenio y un cambio en los predios a caracterizar por parte del Comité Técnico administrativo.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1. Solicitud de cambio de predios a caracterizar:

Se solicita por parte de la ESAL la aprobación para cambiar tres predios en diferentes municipios (Guática, Isnos y Rionegro), debido a que los productores han decidido no aceptar el apoyo del convenio por el estado de los predios, los cuales serán erradicados. Los predios serán reemplazados por tres en el Tolima para fortalecer el clúster productivo en Herveo. Se anexan 3 oficios de desistimiento a la vinculación a los planes de trabajo por

parte de los propietarios.

2. La modificación del plan operativo del convenio:

Continuar con el apoyo al monitoreo de las plagas cuarentenarias de los núcleos productivos priorizados de aguacate Hass en los departamentos de Antioquia, Caldas, Huila, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca. Actualmente, se ha incrementado de manera significativa la vinculación de núcleos productivos al programa de admisibilidad en los municipios de Abejorral, Sonsón y La Unión (Antioquia). Este crecimiento ha generado la necesidad de ampliar el personal de vigilancia a nueve (9) técnicos adicionales por el mes de diciembre, tal como se detalla en la tabla adjunta, con el fin de garantizar un seguimiento adecuado y cumplir con los requerimientos establecidos en los planes operativos.

Apoyar las actividades de control fitosanitario oportuno de las plagas cuarentenarias en los núcleos productivos priorizados en los departamentos de Antioquia, Caldas, Huila, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca. Actualmente, se ha registrado un incremento significativo de plagas como *S. catenifer* en los municipios de Abejorral, Sonsón, Marinilla y La Ceja (Antioquia), así como en los municipios de Guática y Quinchía (Risaralda). Esta situación ha generado la necesidad de ampliar el personal de control, sumando once (11) técnicos adicionales durante el mes de diciembre: 6-para Antioquia y 5 para Risaralda.

Solicitud de traslado presupuestal rubros del POA. Para lograr cubrir los pagos asociados al incremento del personal técnico detallado en el apartado anterior, se solicita autorizar las siguientes modificaciones en el POA anteriormente aprobado:

1. Recursos ICA:

- Del rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de caracterización y cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo, se solicita trasladar el valor de \$ 425.069 para el rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo, deberá aplicar el protocolo orientado por el ICA en el caso de encontrar evidencia de plagas cuarentenarias y realizar el cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo. Lo anterior, con el objetivo de para fortalecer el equipo de técnicos en campo para la realización de estas actividades.
- Del rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo y cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS relacionada con el monitoreo de las plagas cuarentenarias en los núcleos productivos, se solicita trasladar el valor de \$ 12.495.996 para el rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo, deberá aplicar el protocolo orientado por el ICA en el caso de encontrar evidencia de plagas cuarentenarias y realizar el cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo. Lo anterior, con el objetivo de para fortalecer el equipo de técnicos en campo para la realización de estas actividades.
- Del rubro Logística para el desarrollo de los eventos de comunicación del riesgo., se solicita trasladar el valor de \$ 1.200.000 para el rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo, deberá aplicar el protocolo orientado por el ICA en el caso de encontrar evidencia de plagas cuarentenarias y realizar el cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo. Lo anterior, con el objetivo de para fortalecer el equipo de técnicos en campo para la realización de estas actividades.

2. Recursos ESAL:

- Del rubro Servicios de apoyo administrativo y sistematización de la Información, se solicita trasladar el valor de \$

4.256.000 para el rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo, deberá aplicar el protocolo orientado por el ICA en el caso de encontrar evidencia de plagas cuarentenarias y realizar el cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo. Lo anterior, con el objetivo de para fortalecer el equipo de técnicos en campo para la realización de estas actividades.

- Del rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo y cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS relacionada con el monitoreo de las plagas cuarentenarias en los núcleos productivos-Equipo coordinador, se solicita trasladar el valor de \$ 892.781 para el rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo, deberá aplicar el protocolo orientado por el ICA en el caso de encontrar evidencia de plagas cuarentenarias y realizar el cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo. Lo anterior, con el objetivo de para fortalecer el equipo de técnicos en campo para la realización de estas actividades.

- Del rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo y cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS relacionada con el monitoreo de las plagas cuarentenarias en los núcleos productivos., se solicita trasladar el valor de \$ 9.130.001 para el rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo, deberá aplicar el protocolo orientado por el ICA en el caso de encontrar evidencia de plagas cuarentenarias y realizar el cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo. Lo anterior, con el objetivo de para fortalecer el equipo de técnicos en campo para la realización de estas actividades.

- Del rubro Material divulgativo (afiche sobre control a los barrenadores del fruto del aguacate), se solicita trasladar el valor de \$ 1.471.200 para el rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo, deberá aplicar el protocolo orientado por el ICA en el caso de encontrar evidencia de plagas cuarentenarias y realizar el cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo. Lo anterior, con el objetivo de para fortalecer el equipo de técnicos en campo para la realización de estas actividades.

- Del rubro Logística para el desarrollo de los eventos de comunicación del riesgo, se solicita trasladar el valor de \$ 1.500.000 para el rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo, deberá aplicar el protocolo orientado por el ICA en el caso de encontrar evidencia de plagas cuarentenarias y realizar el cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo. Lo anterior, con el objetivo de para fortalecer el equipo de técnicos en campo para la realización de estas actividades.

- Del rubro Gastos Financieros generados moviendo en cuenta propia del convenio, se solicita trasladar el valor de \$ 644.812 para el rubro Personal destinado a las actividades relacionadas con el proceso de monitoreo, deberá aplicar el protocolo orientado por el ICA en el caso de encontrar evidencia de plagas cuarentenarias y realizar el cargue de la información al aplicativo SISFITO HASS para la consolidación del núcleo. Lo anterior, con el objetivo de para fortalecer el equipo de técnicos en campo para la realización de estas actividades. Se anexa la propuesta presentada y un Excel con los cambios solicitados.

La ESAL se comprometió a presentar el plan operativo del convenio actualizado.

Decisiones:

-POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA, EL COMITÉ TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL "CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GCN-008-2024, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y LA CORPORACIÓN DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE AGUACATE HASS DE COLOMBIA - CORPOHASS", APRUEBA LA MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO Y UN CAMBIO EN LOS PREDIOS A CARACTERIZAR, LAS CUALES FUERON PRESENTADAS POR LA ESAL (CORPOHASS).

LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO Y UN CAMBIO EN LOS PREDIOS A

CARACTERIZAR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GCN-008-2024 ICA-CORPOHASS, SE VOTÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Ana Manrique Sánchez – Delegada por la Gerente General del ICA (Miembro CTA): CONCEPTO, APROBADO.
- Edna Milena Zambrano – Designada por el Subgerente de Protección Vegetal ICA (Miembro CTA): CONCEPTO, APROBADO.
- Katheryn Mejía Vergel - Representante Legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro (CORPOHASS): CONCEPTO, APROBADO.

Se anexan los siguientes documentos:

- Propuesta modificación POA. Solicitud_POA_Convenio_12112024_GCIN-008-2024_.
- Propuesta modificación POA. Solicitud_Modificacion POA_181124
- Plan Operativo del convenio actualizado.
- Oficio de desistimiento. Frutos del Cerro – Antioquia
- Oficio de desistimiento. La Rica - Risaralda
- Oficio de desistimiento. LOTE 3 – Huila.

COMPROMISOS

Acción	Responsable	Fecha
Ejecutar todas las acciones plasmadas en el plan operativo de trabajo.	CORPOHASS	CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- PLAZO. El plazo de ejecución del presente convenio será hasta el 30 de diciembre de 2024.

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS

Acción	Se cumplió		Fecha de cumplimiento
	SI	NO	

CAUSAS Y ACCIONES FRENTE A INCUMPLIMIENTOS

ACCIONES

APROBACIÓN DE LOS DECISIONES TOMADAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES:

Nombre	Firma
Ana Manrique Sánchez	<i>Ana Manrique</i>
Edna Milena Zambrano	<i>Edna Milena Zambrano</i>
Katheryn Mejía Vergel	<i>Katheryn Mejía V</i>